



# **Encuesta Ambiental Comunitaria de la comuna de Santo Domingo**

Octubre 2017

## 1.- Presentación general

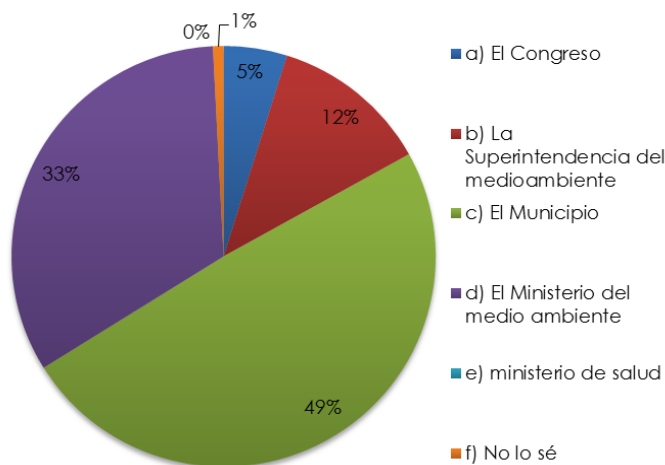
### 1.1 Introducción

El objetivo de la aplicación de la encuesta a los habitantes de la comuna tiene como propósito conocer la percepción de la gestión municipal y nacional en materia ambiental y medir el impacto que ha tenido el SCAM desde su implementación en fase básica, el año 2014, hasta el nivel de certificación para la excelencia.

### 1.2 Antecedentes de la encuesta

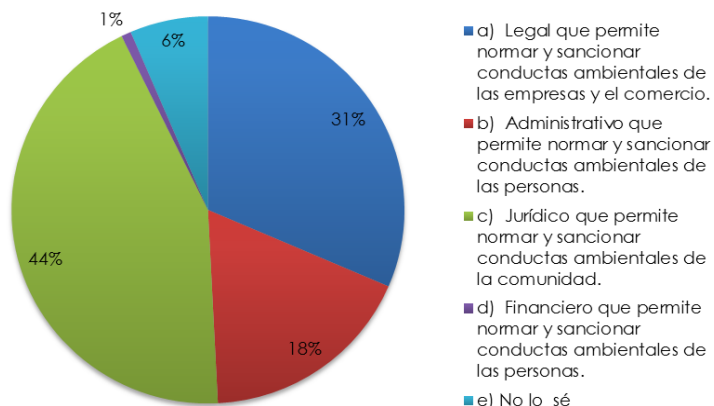
- Tipo de encuesta : cerrada con alternativas múltiples
- Fechas de aplicación : 26 septiembre a 23 Octubre 2017
- Muestra : Aleatoria simple
- Cantidad de personas : 124
- Total de Hombres : 61
- Total de Mujeres : 63
- Margen de error : 5%
- Confiabilidad : 90%

## 2.- Pregunta n° 1: ¿Cuál de las siguientes instituciones, cree usted, que es la responsable de elaborar las ordenanzas ambientales?



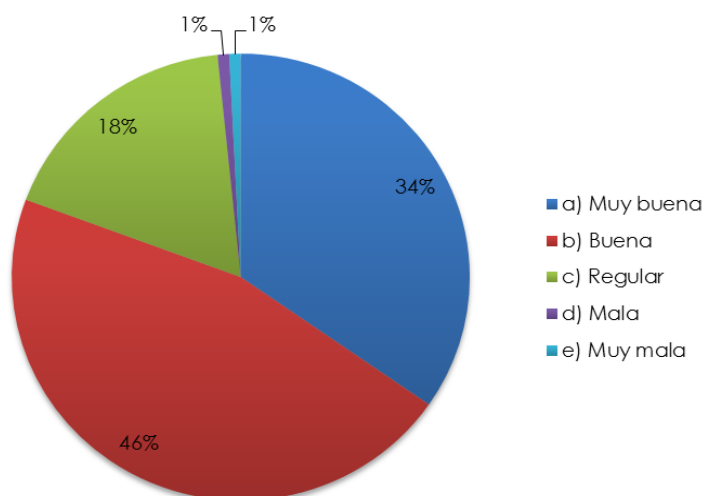
La opción escogida por los encuestados fue mayoritariamente el Municipio, superando al Ministerio del Medio Ambiente, opción que en la encuesta del 2014 había sido la principal escogida, mostrando un crecimiento en el conocimiento de las ordenanzas, pero aun así sin superar el 50% de las respuestas correctas. Hay que considerar que la Superintendencia del Medio Ambiente sigue siendo la tercera opción más escogida, lo que nos indica desconocimiento de las facultades de éste organismo.

### 3.- Pregunta n°2: Una Ordenanza ambiental es un instrumento:



Un 44% de las personas encuestadas piensan que las ordenanzas sirven para sancionar conductas ambientales de la comunidad, un 31% cree que las regulaciones y sanciones son sólo para la empresa y el comercio, resultados similares a los encontrados en la primera encuesta (42 y 32% respectivamente), pero a diferencia de la encuesta anterior la gente que declara no saber la respuesta es un 6% (33% anteriormente), aumentando la opción que considera que la ordenanza es un instrumento administrativo que puede sancionar conductas ambientales.

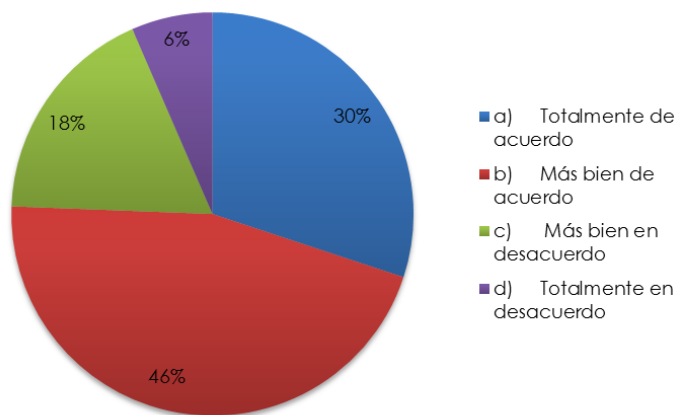
### 4.- Pregunta n°3: ¿Cómo evaluaría la contribución que hace el municipio a la protección o cuidado del medio ambiente en su comuna?:



En general los encuestados consideran que la gestión del municipio ha sido buena o muy buena, siendo estas las opciones escogidas por un 80% de los encuestados, las opciones de una mala gestión del municipio tuvieron un total de un 2% de las preferencias (sumando

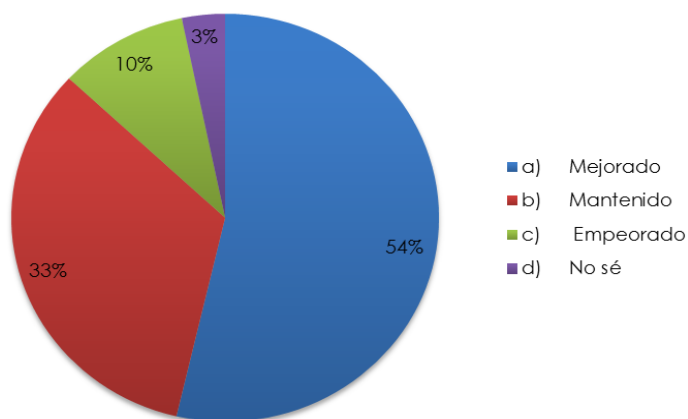
mala y muy mala), mostrando una clara tendencia a una valoración positiva de la gestión municipal

**5.- Pregunta n°4.- Ante la siguiente afirmación: "Los/as vecinos/as del municipio están muy preocupados por los temas ambientales", ¿usted estaría?:**



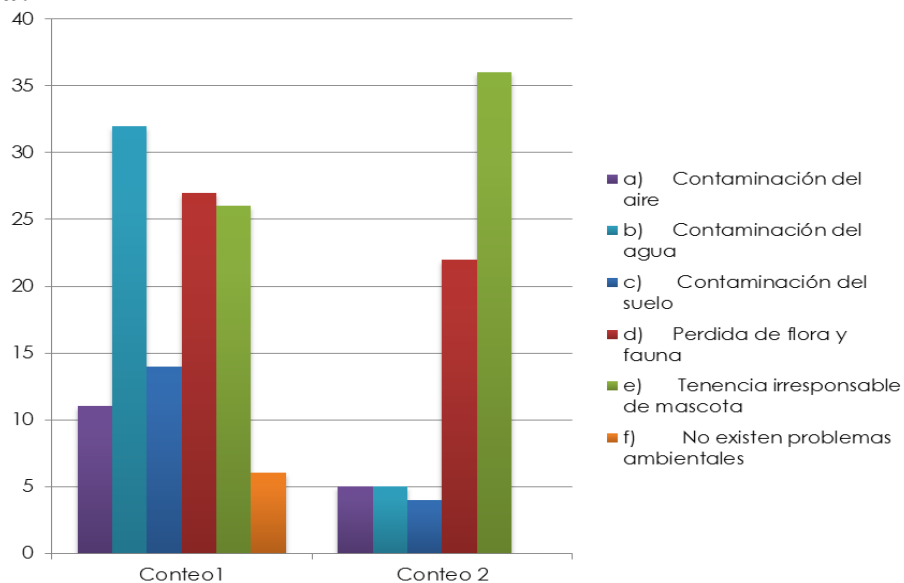
Los encuestados en general están de acuerdo con la afirmación, con un 76% de preferencias a las opciones que indican estar de acuerdo (totalmente y más bien de acuerdo). Las opciones en desacuerdo con la afirmación tienen el 24% de las preferencias. Al comparar este resultado con el de la encuesta anterior se muestra una disminución del porcentaje de las personas que están de acuerdo ya que anteriormente era un 84%.

**6.- Pregunta n° 5.- Respecto del territorio de su comuna, ¿cree que la situación medioambiental en los últimos 5 años se ha?:**



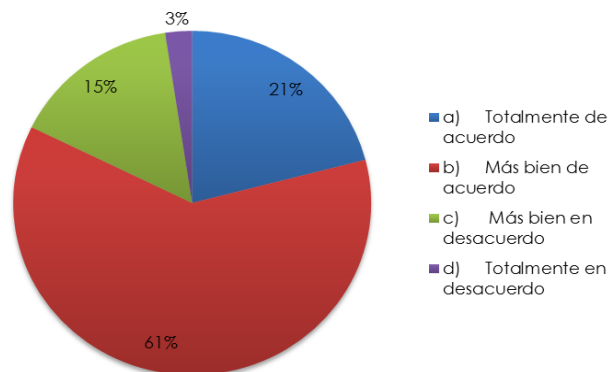
Un 54% de los encuestados considera que la situación medioambiental en la comuna ha mejorado en los últimos años, lo que se condice con las dos preguntas anteriores de gestión municipal y compromiso de los vecinos, pero también mostrando una disminución en comparación al 61% de la encuesta anterior.

**7.-Pregunta n° 6.- ¿Cuál de los siguientes problemas ambientales el que más afecta en su comuna?**



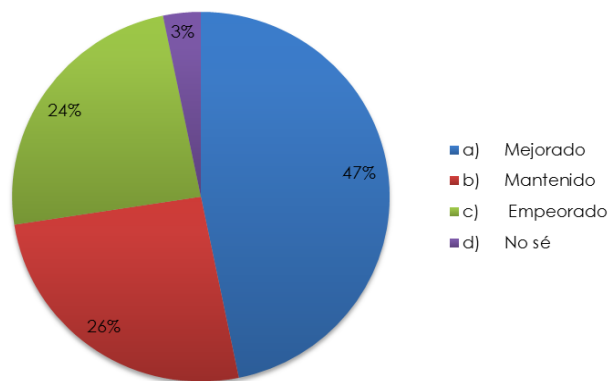
El principal problema percibido por la comunidad en el conteo 1 es la contaminación de agua (32 encuestados) seguido de la pérdida de flora y fauna (27 encuestados), en el conteo 2 el principal problema es la tenencia irresponsable de mascotas (36 preferencias) seguido de la pérdida de flora y fauna (21 encuestados). Estos resultados son similares a los de la encuesta anterior con las mismas preferencias para cada conteo, pero ahora la pérdida de flora y fauna aumento ya que en ambos conteos usa el segundo lugar. Al hacer un conteo general y llevar los resultados a porcentajes se puede observar que tenencia irresponsable de mascotas es el principal problema observado por los vecinos, siendo escogido por 62 encuestados, lo que equivale a un 33%, en segundo lugar está la pérdida de flora y fauna con 48 encuestados que la escogieron, esto equivale a un 26% de las preferencias.

**8.- Pregunta n° 7.- Ante la siguiente afirmación: "en el país las personas están cambiando su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente" ¿Usted está?:**



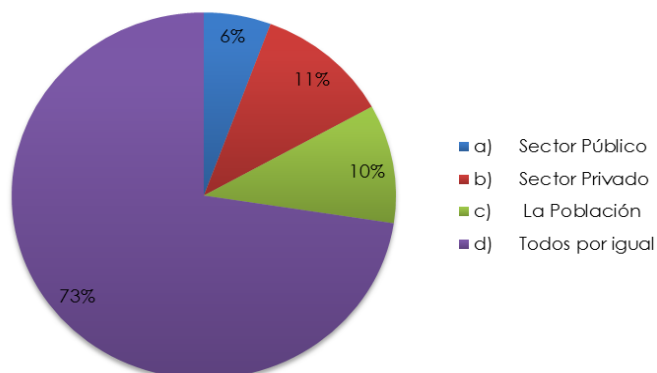
Un 84% de los encuestados están de acuerdo con la información planteada, siendo este valor mayor que en el caso de la pregunta a nivel comunal y mayor que en la encuesta anterior (77%). Se puede inferir que la comunidad de Santo Domingo considera que en general tanto sus vecinos de la comuna como los residentes del país están preocupados por la protección o conservación del medio ambiente.

**9.- Pregunta n° 8.- ¿Cree que en el país la situación ambiental en los últimos 10 años se ha?:**



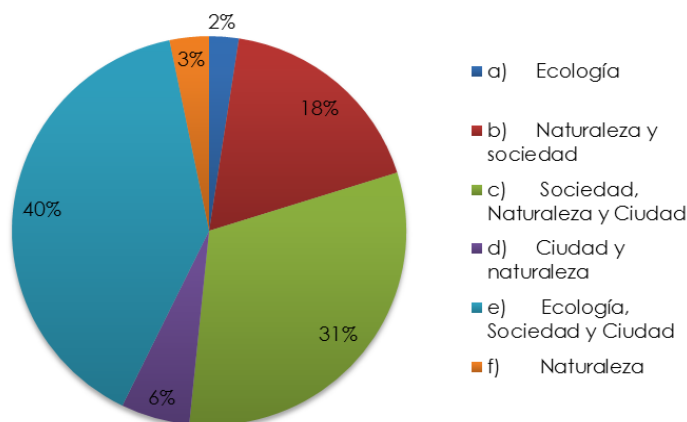
Los vecinos consideran en un 47% que la calidad del medio ambiente ha mejorado un 25% que se ha mantenido y un 24% que ha empeorado. Los resultados difieren a nivel país de nivel comuna, ya que los vecinos tienen una mejor consideración de la calidad ambiental de la comuna, considerando solo un 10% que esta ha empeorado, resultado menor al encontrado a nivel país.

**10.- Pregunta nº9.- A su juicio, ¿quién es el principal responsable de los problemas ambientales en el país?**



Del total de los encuestados, un 73% considera que la responsabilidad de los problemas ambientales es de todos por igual considerando que el sector privado, población y el sector público tienen la misma responsabilidad, aun así los sectores privado y población tienen un 11% y 10% de las preferencias respectivamente.

**11.- Pregunta nº 10.- El concepto de medio ambiente para usted es sinónimo de:**



Las dos opciones con más preferencias son las que consideran al medio ambiente una unidad no solo natural sino que también incluyen a la ciudad y sociedad, considerándolo una unidad integral donde distintos factores se interrelacionan.

**12.- Pregunta nº11.- Por favor, indique cuán de acuerdo o en desacuerdo está con los siguientes enunciados:**

**11.a** Para poder proteger el medio Ambiente se necesita que haya desarrollo económico.

**11.b** Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logran más cupos de empleos.

**11.c** Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente.

**11.d** El deterioro del medio ambiente es un mal menor en el progreso económico.

**11.e** El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medio ambiente.

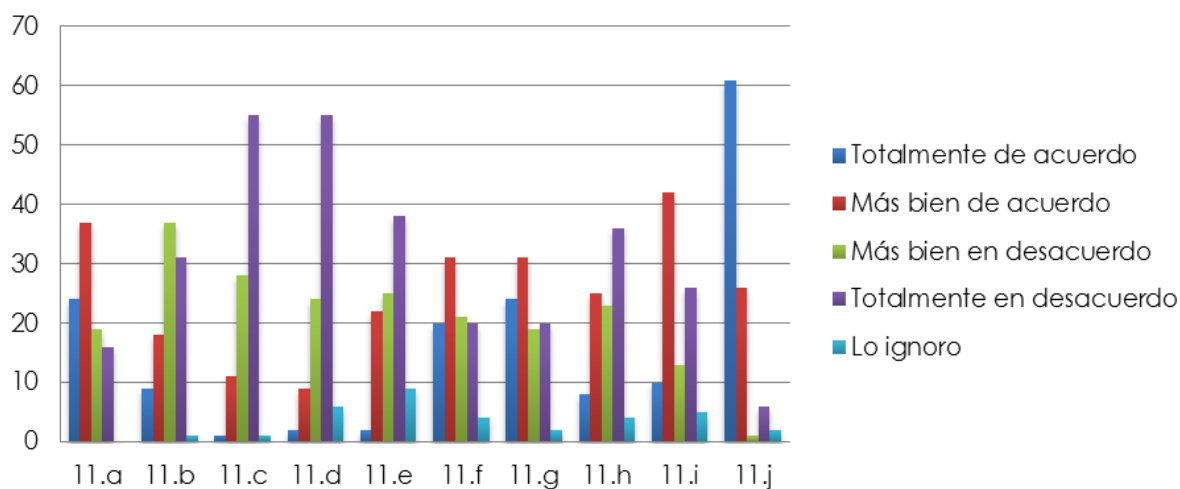
**11.f** En la Naturaleza reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran de intervenirla.

**11.g** La humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el medio ambiente mundial.

**11.h** Con la tecnología actual no se puede mantener el ritmo de desarrollo económico, sin perjudicar el medioambiente.

**11.i** Para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida.

**11.j** La protección del medio ambiente requiere de normas muy rigurosas y una fiscalización activa.



En general los encuestados estuvieron de acuerdo en la importancia del medio ambiente, por sobre el desarrollo económico, ya que en las preguntas en las que se pone en contra el crecimiento con el medio ambiente, mencionan que no estar de acuerdo con consumir recursos naturales, si es que estos producen un impacto al ambiente.



Incluso se muestran de acuerdo con impedir los progresos y avances tecnologicos, si es que estos son perjudiciales para el medio ambiente, prefiriendo reducir su consumo y nivel de vida para proteger el ambiente.

Tambien los encuestados respondieron estar de acuerdo en que la protección del medio ambiente necesita de normas mas rigurosas para su protección.

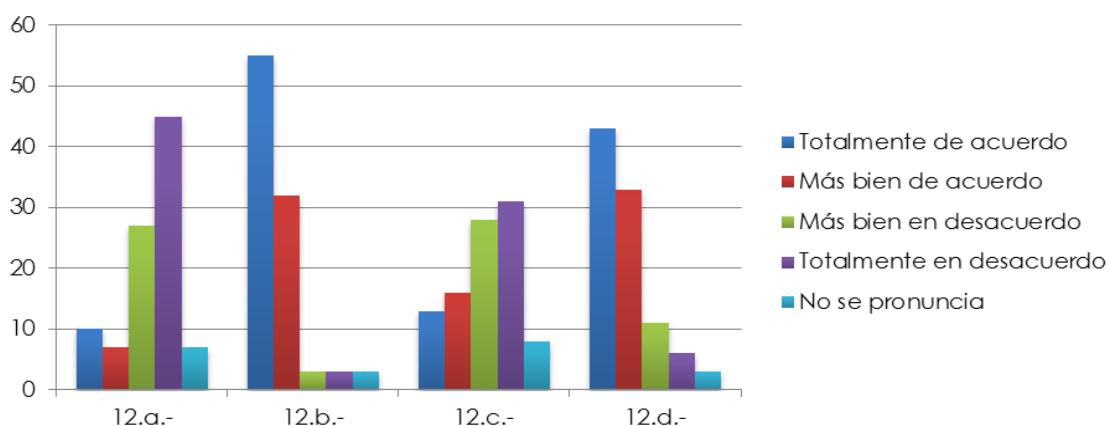
**13.- pregunta n° 12.- Se presenta la siguiente situación: Existe un conflicto entre una empresa y una(s) comunidad(es) local(es) producto del uso o futura explotación que desea hacer la empresa sobre un determinado recurso natural. Por favor, indique cuan de acuerdo está con los siguientes enunciados.**

**12.a** El estado debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Estado solo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público.

**12.b** El estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa.

**12.c** El estado debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país.

**12.d** El Estado debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de determinada empresa.



La comunidad encuestada, en general, considera que el estado debe ser un ente activo en cuanto a protección ambiental, favoreciendo el ambiente por sobre las iniciativas privadas que fomenten el desarrollo y la riqueza local del país. También el estado debe ser un mediador entre la comunidad y la empresa privada para lograr una utilización equilibrada de los recursos afectados.

## **14.- Conclusiones generales**

Durante el periodo que ha pasado entre la certificación básica y la certificación de excelencia, la comunidad, en general, ha aumentado sus conocimientos con respecto a temas ambientales, favoreciendo una actitud más protectora del medio ambiente, debido a la comprensión de la importancia que tiene el medio ambiente para el desarrollo de la vida y las actividades humanas. Destacando el aumento en los vecinos que conocen al organismo encargado de la elaboración de una ordenanza (49%) y los vecinos que consideran que la ordenanza es un instrumento jurídico que permite normar y sancionar a la comunidad (44%)

El principal problema al igual que la primera vez que se realizó la encuesta, sigue siendo la tenencia irresponsable de mascotas (62 preferencias), pero al igual que en la actual encuesta a los funcionarios, el segundo lugar de los principales problemas cambio ya que no es la calidad de agua, si no que la perdida de flora y fauna (49 preferencias) ocupa este lugar. El aumento en la preocupación por la flora y fauna de la comuna, se puede deber al aumento de parcelaciones en la zona rural y la consecuente eliminación de vegetación para la construcción de casas, también a que en el verano de 2016 hubieron numerosos incendios en la zona rural de la comuna.

Respecto a la visión que la comunidad tiene del rol del municipio en la protección del medio ambiente, en general es positiva (80%), al igual que la actitud de los vecinos de la comuna (76%). También consideran que la situación medioambiental en la comuna ha mejorado (54%) al igual que la situación ambiental a nivel país (47%). Los vecinos también consideran que no hay un responsable exclusivo de los problemas ambientales en el país, si no que tanto el sector público privado y la población tienen igual responsabilidad.

También se puede concluir en base a esta encuesta que los vecinos privilegian la calidad del ambiente por sobre el desarrollo económico, considerando que la protección del ambiente está sobre las actividades industriales, avances tecnológicos y generación de empleos. Además consideran necesarias la existencia de normativa rigurosa y una fiscalización activa que proteja el ambiente.

En cuanto al rol que el estado debe tener en la protección del medio ambiente, los vecinos consideran que este debe involucrarse en las problemáticas ambientales, buscando un equilibrio en las disputas por recursos entre la comunidad y privados, generando acuerdos vinculantes entre las distintas partes afectadas. También consideran adecuada una sanción como el cierre de una empresa en caso de ser necesario.